1

2

ACTA 0242 - 2023

3	Acta numero 0242 - 2023 correspondiente a la sesion ordinaria celebrada por el Concejo
4	Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con doce minutos del 30 de
5	marzo de 2023, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la
6	municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes
7	miembros:
8	REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS) Adilia Reyes C, Felix P. Martínez U, Sonia
9	Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Cristina Urbina , Walter Catón L, Oscar E Ulate M
10	REGIDORES(AS) SUPLENTES, Digna Espinoza R, Alfredo Lara P, Alfredo Ruiz J
11	SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS) Francisca Ortiz Ch, Mayra Potoy Ch, Cinthya
12	Pérez B
13	SÍNDICOS (AS) SUPLENTES Mileydy Quirós H
14	SECRETARIO(A) María del Rocío Delgado García
15	ALCALDESA MUNICIPAL. Wilson Espinoza Cerdas
16	Ausentes: Regidores (as) Propietarios (as); Hazel Solís R (justifica) Miguel A. Álvarez B
17	(justifica), Mariana Briones O (justifica), Raquel Cascante A (justifica)
18	Síndicos (as) Propietarios (as); Damaris Castaño C (no justifica), Jose L. Cortes Z (no
19	justifica), Maynor Salgado S (no justifica), Gerardo Quesada Q (no justifica)
20	Síndicos (as) Suplentes, Luis W. Tenorio G. Mélida Miranda R, Rafael A. Romero Carrillo
21	(no justifican)
22	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
23	CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS
24	CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO
25	CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES
26	CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
27	CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS
28	CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA
29	CAPÍTULO VII. PRESENTACIÓN DE MOCIONES
30	NOTA: La Presidencia Municipal una vez comprobado el quorum, somete a votación el
31	orden del día, mismo que es aprobado por la totalidad de los (as) regidores (as)
32	presentes
33	ACUE No. 002917 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
34	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Oscar E Ulate M,

1	Walter Catón L, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E
2	ACUERDAN dar por aprobado el orden de la agenda del día. APROBADO
3	CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS
4	ARTICULO 1. Regidor Juan C. Camacho E, pág. 5, línea 29 "Patentes". Pág. 5, línea 29
5	"cumple". Pág. 5, línea 29 "principios constitucionales". Pág. 5, línea 31 "ley de patentes".
6	Pág. 5, línea 31 "recomendación". Pág. 5, línea 32 "proyecto". Pág. 5, línea 33
7	"asamblea". Pág. 5, línea 33 "presentado". Pág. 16, línea 25 "SUBSANE". Pág. 16, línea
8	27 "contratiempo". Pág. 17, línea 4 "San José". Pág. 18, línea 17 "de la". Pág. 21, línea
9	12 "pero". Pág. 21, línea 31 "lideramiento"
10	ACUE No. 002929 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
11	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Pedro Martínez U,
12	Walter Catón L, Oscar Ulate M, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
13	no habiendo más observaciones ni recomendaciones aprobar el Acta No. 00240 - 2023,
14	de sesión extraordinaria del día martes treinta de marzo de dos mil veintitrés.
15	APROBADA
16	ARTICULO 2. Regidor Juan C. Camacho E, pág. 1, línea 33 "se somete a votación"
17	ACUE No. 002930 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
18	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Cristina Urbina E, Pedro Martínez U, Walter
19	Catón L, Sonia Villavicencio E, Oscar Ulate M, Juan C. Camacho E ACUERDAN no
20	habiendo más observaciones ni recomendaciones aprobar el Acta No. 00241 - 2023, de
21	sesión ordinaria del día jueves veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés. APROBADA.
22	CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO
23	ARTÍCULO 1. La presidencia municipal procede a realizar el proceso de juramentaciones
24	de juntas de educación, juntas administrativas y/o comités de caminos
25	Inciso a) Junta Administrativa Liceo San Jorge: Luis Rodolfo Briceño Ñurinda, cedula:
26	503140118. Leonarda Esperanza Guerrero Velásquez, cedula: 801260229
27	Inciso b) Junta Administrativa Liceo Cuatro Bocas: Dora López Duarte, cedula:
28	503540843
29	Inciso c) Comité de Caminos de Llano Azul: Tomasita Piñar Moya, cedula: 503160556.
30	Gilbert Antonio Potoy Camacho, cedula: 503670063. Neyche Miguel Cordero Cortes,
31	cedula: 504280797. Zaira Donireye Flores Carrillo, cedula: 501950960. Korina Osorio
32	Espinoza, cedula: 502970628. Kattia Ponce Murillo, cedula: 503220787. Droyman
33	Estiven Cordero Vega, cedula:207660516
34	ARTICULO 2. Diego Montero; UGSE: les vamos a presentar la Política Migratoria
35	Cantonal, es un ámbito de la UGSE de gobernanza, como recordaran estamos realizando
36	la Política Cantonal de la Niñez y la Adolescencia, el año pasado se apoyó en las políticas

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

de las juventudes y la esperanza es este año hacer la Política de Equidad de Género, es parte de estos compromisos que tenemos como unidad y con la Municipalidad. ------Luis González, OIM: la importancia de las culturas públicas del estado y también el gobierno local lograron realizar Políticas Migratorias que permitan ordenar el tema migratorio, es un reto muy grande y también una oportunidad, y en Upala que es un cantón fronterizo presenta unos retos particulares, justamente la idea de la política es atender a esa población, por supuesto esta políticas van a poder apoyar los procesos, la construcción de la política va a depender mucho de ustedes como autoridades políticas del cantón, poder apoyar el proceso, conocerlo y por supuesto aprobar la política cuando llegue a sus manos para ser conocida, agradecerles por el compromiso, estamos muy contentos de poder acompañar y apoyar este proceso.-----Gustavo Gatica, consultor: felicitar el apoyo y la voluntad de la municipalidad y del Concejo Municipal ha expresado para dar un paso muy importante en la elaboración de una Política Migratoria para el cantón, con esta iniciativa el cantón de Upala se pone a la vanguardia de los cantones en Costa Rica para iniciar la elaboración de una Política Migratoria, es la segunda Política Migratoria que se va a elaborar y también se va a hacer en el contexto de la actualización Política Migratoria en todo el país, en ese sentido el apoyo que se haga en la municipalidad será invaluable para que Upala siga conservando el liderazgo en tema de migraciones y de movilidad humana, el proceso de la evaluación de esta política está dirigido a dos cosas a contribuir a la planificación municipal para promover una migración segura, ordenada y regular, y promover a la vez, la gobernanza para la migración, es decir, la coordinación de todas que cosas que se hagan para atender migrantes, refugiadas, solicitantes de refugio y de esa manera ayudar a esa población de una manera articulada, pero también, se quiere contribuir a visibilizar todas las situaciones positivas que hace esta población al cantón de Upala, la ruta de trabajo que vamos y recién estamos empezando abarca los meses de marzo, abril, mayo, junio y agosto, este es el periodo de trabajo que vamos a tener y en este proceso estamos empezando a hacer consultas, hemos hecho consultas con población migrante o población refugiada, hemos empezado rondas de visitas a algunas instituciones como: la Dirección General de Migración y Extranjería, la oficina de la Policía de Migración, con el Registro Civil, hemos hecho solicitudes de información a distintos sectores que están presentes acá en el cantón, este trabajo lo vamos a hacer de manera presencial con diferentes actores en reuniones en el cantón, vamos a hacer un trabajo de coordinación con el Ministerio de Planificación Nacional, Política Económica es el que lleva la coordinación la Política Públicas, de manera que lo que hagamos este en coherencia con lo que sugiere para la elaboración de estas políticas, al final del proceso la idea es

contar con una política que sea clara, tenga objetivos claros, coherentes y alineados con 1 las aspiraciones de desarrollo que tiene el cantón de Upala, esto sería en términos 2 generales como va el proceso, quisiera dejar un espacio por si tienen preguntas, 3 consultas, observaciones, sugerencias, nos las puedan hacer llegar.-----4 5 Wilson Espinoza, Vicealcalde Municipal: agradecer todo el esfuerzo que se ha hecho como municipalidad, estamos montando las diferentes políticas en este gobierno 6 municipal, estamos con la Política de la Juventud, Política de Migración o Movilidad 7 Humana, es necesario para ver si podemos redireccionar bien y no dar esfuerzos en vano 8 para saber ¿qué es lo que tenemos que hacer?, en este momento para decirles señores 9 miembros del Concejo Municipal de que la persona que nos está hablando, es una 10 persona que tiene la suficiente autoridad moral, profesional en todo el sentido de la 11 palabra, Upala se convertiría en el segundo cantón a nivel nacional de tener una Política 12 Migratoria, Coto Brus es el primer cantón en implementar estas políticas, él la 13 implemento, entonces nos puede decir por donde vamos, lo que queremos, ya él trabajó 14 una, es una persona con suficiente capacidad para ayudarnos con este objetivo, también, 15 es algo importante que nos está dando ese impulso, fuerte acompañamiento económico 16 en todo el sentido, compromiso con el cantón, es importante mencionarlo acá como 17 corresponde.-----18 19 Gustavo Gatica, consultor: esta sería una de las primeras políticas en Centroamérica, no solo de Costa Rica. ------20 Regidor Oscar Ulate: como usted lo indica, apenas hay una Política a nivel nacional, 21 22 preguntar de algo que no conocemos sería ilógico, le voy a dar mi punto de vista con respecto a las políticas migratorias, lo hago desde mi punto de vista, no partidario, para 23 mí las políticas migratorias es un tema de ser humano, su necesitad como ser humano, 24 25 pero también tenemos que ver el apoyo que da la sociedad a ese ser humano, mucho se 26 ha hablado, no solamente en una sesión de trabajo, en una sesión municipal, si no, en las calles, ¿cuánto recurso se le da a la migración? Inclusive yo era uno de esos que 27 señalaba que por que tanto recurso invertido a la gente migrante con tanta necesidad que 28 tenemos nosotros los costarricenses, sin embargo, logre entender que todos esos 29 procesos, en los años que he logrado esta acá he entendido que Upala es un cantón 30 fronterizo, que hay más 40 kilómetros de frontera y los que hemos visitado la frontera 31 hemos visto que el problema no está a nivel interno, esta Managua- San José, en ese 32 33 foca esta la problemática, en la línea fronteriza tanto en la nicaragüense como en la costarricense nos llevamos bien, me gustaría que esta política migratoria no solo 34 visualizara las necesidades si no el aporte que puede dar la persona migrante al 35 desarrollo cantonal, no es que para nosotros sea un peso, si no, nos quita la posibilidad 36

de tener servicios de calidad, todos necesitamos los servicios, un ejemplo: una persona 1 que está en la línea fronteriza al lado de Nicaragua que este embarazada, le es más fácil 2 venir a Upala a dar a luz, ¿Cuál es el aporte de esa nueva familia, ese nuevo 3 costarricense, para la seguridad social?, eso por mencionar un caso, pero, hay que tomar 4 5 en cuenta la seguridad, el aporte del seguro social, estamos hablando de necesidades básicas como la vivienda, servicios públicos, acceso al internet un montón de situaciones, 6 globalizar la política de tal manera que las personas migrantes tenga la posibilidad de 7 derecho de, pero que también tengan la obligación de, ¿me doy a entender en ese 8 aspecto?, no conozco la política migratoria de Coto Brus, me gustaría que me 9 consiguieras ese documento, leerlo y enriquecerme, pero, preguntas de algo que no 10 tenemos es un poco ilógico, sin embargo, esos puntos que le mencioné me gustaría que 11 fueran tomados en cuenta o si ya lo han valorado, hay muchas necesidades y agradezco 12 a la UGSE por desarrollar esto en la municipalidad que es tan importante, ¿Cómo es 13 posible que no tengamos una Política Migratoria desde hace muchos años atrás?, es 14 poco lo que conozco la política, me gustaría ver la Coto Brus para poder dar un poco más 15 16 Gustavo Gatica, consultor: hemos tomado nota de lo que usted acaba de indicar, es lo 17 idóneo y la sensibilidad que están expresando, queremos decirles que todo el trabajo que 18 19 vamos a realizar lo vamos a hacer de cara a ustedes y cuando ustedes crean conveniente presentarles los aportes y avances que vayamos teniendo y así ustedes se mantengan 20 informados.-----21 Alfredo Jiménez, regidor suplente: una pregunta a Luis González, ¿hay relación de 22 ustedes como OIM directa con los compañeros de Los Chiles y con los que trabajan en 23 Upala?, me di cuenta que OIM hay muchos recursos en Los Chiles, que no se está dando 24 25 en Upala, ¿me gustaría saber por qué no hay una oficina del OIM en Upala? ------26 Luis González, OIM: mi compañera Gloriana que trabaja en esa parte que trabaja la parte de relación directa con los gobiernos locales puede aportar en este punto. ------27 Gloriana Valverde, OIM Costa Rica: es importante que cuando nosotros hablamos de 28 migración, la situación en Los Chiles puede afectar también a Upala a Guatuso, también 29 pueden afectar a otros cantones, por eso ha habido esfuerzos que vienen a apuntar a 30 nivel regional, movilidad humana en los cantones de La Cruz, Guatuso, Los Chiles y 31 Upala, OIM con Los Chiles tiene una relación muy estrecha, de echo ayer conversamos 32 33 con doña Rita de las acciones que hemos hecho, podemos decir que en Los Chiles tenemos un CMM (Centro de Migrantes Municipal) a la orden de la población, 34 entendemos que el flujo de migrantes en Los Chiles es diferente, tiene mucho de pasos 35 de personas, la atención es diferente, recientemente se abrió el paso en Tablillas, ahí 36

tienen una situación de migración laboral temporal, si se está trabajando en Los Chiles, 1 2 se trabaja ahora en Upala la política por dos cosas: interés del gobierno y la necesidad, sería un plus todos los gobiernos locales implementaran una Política de Migración, lo 3 más importante es la voluntad política, la capacidad que tengan, a eso vamos, son pasos 4 5 por pasos, trabajamos con un gobierno local, ahorita la necesidad es trabajar a nivel regional.-----6 Regidora Adilia Reyes: felicitarlos, se debe partir de alguna dirección, alguna norma y con 7 esta política va a direccionar el actuar con lo que es migrantes, nosotros aquí en Upala 8 9 tenemos personas migrantes que han venido a quedarse, pero, también tenemos otros que son de paso y hemos visto en los últimos días muchos venezolanos, ¿no sé si esa 10 política contempla a esa población?, es bastante duro ves a estas personas y familias en 11 la calle, las personas tenemos la voluntad de servir, ¿pero hasta qué punto?, uno no 12 puede llegar y meter a cualquiera a la casa de uno, por más que quisiera ayudar, comida 13 les podemos dar, pero ¿Cuántas veces? Y si es triste ver familias con niños por Pali, por 14 el parque, ¿Qué hacen ustedes con esta población?, el pueblo no está preparado para 15 atender esta población. ------16 Luis González, OIM: el flujo de migrantes venezolanos se ha visto más fuerte en el último 17 año, es un fenómeno que ha afectado a todo el país, se ha ido disminuyendo un poco, 18 19 son migrantes de tránsito, son personas que no están buscando migrar a Costa Rica, son migrantes que están de paso en Costa Rica, por supuesto, habrá migrantes que se 20 queden en el país, los datos nos indican que la mayoría están buscando migrar hacia el 21 norte, muy importante mencionar que la municipalidad es el eje central con toda la 22 información que nos pueda brindar, no vamos a poner lo que se nos ocurra, por eso 23 estamos trabajando en consultas con población migrante y los refugiados, lo que 24 25 queremos es tener una perspectiva muy alta de lo vamos a hacer.------26 Gloriana Valverde, OIM Costa Rica: añadiendo a lo que está diciendo el compañero es importante visibilizar que ya el cantón atiende a la población, lo estamos haciendo de una 27 forma ordenada y ojalá en coordinación con el resto de las instituciones para alivianar la 28 carga del gobierno, también la política abarca todo tipo de población migratoria en el 29 cantón, población de paso, los que tienen años de vivir acá, población migrante 30 temporante laboral por las recolectas agrícolas de temporada, desde los niños hasta los 31 adultos abarca esta política.-----32 33 Regidor Juan C. Camacho: me acuerdo cuando la OIM estuvo cuando lo de los cubanos, ¿Por qué el distanciamiento después con Upala o se trasladan nada más cuando hay un 34 flujo de migrantes?, después de que entre como regidor no volví a escuchar de la OIM y 35 ahora que hay el problema con los venezolanos si los veo, aquí hay flujo de migrantes. 36

unos se quedan, otros van de paso y hay otros que son apatrias, por eso digo OIM si 1 debería estar acá.-----2 Gloriana Valverde, OIM Costa Rica: desde el 2018 OIM tiene una oficina en Upala, la 3 compañera se encarga de brindar información, ayudar a las personas en el proceso 4 5 migratorio, la oficina está ubicada en la Biblioteca Municipal, debemos trabajar más en la parte del fortalecimiento, en el caso de los cubanos fue una emergencia, se hizo un 6 equipo especial y se trasladó para acá. El trabajo de OIM no termina con la Política 7 Migratoria aprobada, es un seguimiento que se va a dar. -----8 ARTICULO 3. Ileana Soto; Auditora Interna: Informe de Patentes, realiza la exposición, 9 el documento con toda la información relacionada a la presentación se encuentra de 10 forma física y resguardada por la secretaría del Concejo Municipal. ------11 Regidor Oscar Ulate: de acuerdo con esta exposición, hay ciertas deficiencias señaladas, 12 antes de este informe, ¿hay un daño patrimonial a la Hacienda Municipal con estos 13 actuares?, ¿ese daño es irrecuperable o se puede recuperar con algunos mecanismos? 14 <u>Ileana Soto</u>; <u>Auditora Interna</u>: es un tema de legalidad, si se puede realizar la tasación 15 correcta y cobrarle al contribuyente el monto correcto, por eso recomendamos que se 16 valorara con el asesor legal la posibilidad de tratar de recuperar esos recursos. ------17 Regidor Oscar Ulate: son dos puntos: en uno se cobró de más al contribuyente y el otro 18 19 al revés, se cobró de menos al contribuyente, hay acciones que eventualmente se haría de forma legal, que sería la devolución de más captado por la municipalidad por un error 20 en el actuar y también la recuperación del recurso que se dejó de percibir evidentemente 21 hay un daño, ya lo echo, echo esta, si debe quedar hacer ver a la administración esos 22 dos elementos importantes para ver ¿cuáles son las acciones que se pueden tomar para 23 no dañar al contribuyente? Aquí ha venido la cámara de comercio en la época de 24 25 pandemia a quejarse del montón de situaciones que ya todos conocemos de impuestos 26 y cobros, etc. y ahora esto, no me imagino cual sería el criterio de parte de la cámara de comercio en ese aspecto, las señalizaciones que ustedes hacen aquí como auditoria es 27 que de aquí en adelante es trabajar en esta problemática, pero me quedo con la duda de 28 que se va a hacer con ese dinero de más que se cobró al contribuyente, la verdad son 29 ellos los que sostienen gran parte de la municipalidad, y el monto que se dejó de cobrar.-30 <u>Ileana Soto; Auditora Interna:</u> nosotros estamos recomendando que se analicen los 31 errores en este informe y sus inconsistencias con el acompañamiento legal y con el 32 33 debido proceso para las acciones pertinentes. -----Regidora Adilia Reyes: no cabe duda que la parte administrativa que lleva Filena han 34 realizado un excelente trabajo, los informes que nos ha brindado se ha visto como sr ha 35 recuperado la captación de impuestos, este informe que usted está presentando solo lo 36

está haciendo bares y licores, ¿Qué pasa con las otras patentes? de hoteles, cabinas. 1 Ese es un problema que ha venido afectando al patentado, siempre lo he dicho donde un 2 hotel grande paga igual que uno pequeño, ¿Qué se ha hecho, cual fue la recomendación 3 que usted indico? ------4 5 <u>Ileana Soto</u>; <u>Auditora Interna</u>: ya lo habíamos presentado, en noviembre o diciembre, es 6 lo mismo que en los casos que ameritaban se hiciera valoración sobre ese impuesto, hay un hotel de lujo que mencione que pagaba igual a una cabina aquí en Upala. Por eso 7 recomendamos en ambos que se un acto administrativo y que se indique cual es la 8 metodología en base a la ley y se le cobre al patentado y así el contribuyente sepa cuál 9 es la determinación que le está haciendo con base a la normativa y que no sea así, a 10 pulso y no saber cómo se determinó ese impuesto, por transparencia institucional y por 11 confiabilidad con los contribuyentes es mejor que se les notifique cual es la tramitología 12 de calculo que se utiliza.-----13 Regidora Adilia Reyes: para la administración para que tomen en cuenta estos aspectos, 14 si es importante la recaudación de impuestos, pero, también que estos no afecten al 15 16 Regidor Oscar Ulate: con el informe que realizo en noviembre o diciembre ¿me gustaría 17 saber cuáles son las acciones que ha tomado la administración y cuáles son las que se 18 19 van a tomar a cumplir en estos seis meses que indico la auditoria?-----Wilson Espinoza, Vicealcalde Municipal: totalmente de acuerdo y gracias a lleana por el 20 informe donde evidenció un problema que se está presentando, la compañera Filena lo 21 evidenció, estamos haciendo las mejoras respectivas, ahora en la Administración 22 Tributaria estamos mejor que hace dos o tres años y tenemos que mejorar mucho más, 23 por supuesto y gracias a auditoria, nos permite mejorar, todo lo que nos permita mejorar 24 25 bienvenido sea para la municipalidad, para el cantón y para el pueblo de Upala, les puedo 26 decir que hoy recaudación municipal, los impuestos que pagan los Upaleños están mucho mejor que hace tres años cuando agarramos esta municipalidad y de verdad se los digo 27 con conocimiento de causa sin sacar nada por el estilo, creo que auditoria también sabe 28 las situaciones que se estaban presentando, entonces, no estamos en lo mejor, nos falta 29 un montón de cosas por mejorar, estamos hablando aquí de patentes de licores de 30 establecimientos comerciales, las patentes que tienen Mega Súper, Súper Araya, de 31 32 esas, para no confundirlos con las de bares y restaurantes, ahí es donde hay que mejorar 33 porque el cálculo no se estaba haciendo correctamente, perdón por mencionar nombres, pero, es para que quede claro de que estamos hablando, inmediatamente se hicieron las 34 correcciones del caso, aquí no se hizo arbitraria para perjudicar a nadie, hubo pagos de 35 mas, como lo dijo la señora auditora, y hubo pagos de menos, no se hizo con la intención 36

1	de beneficiar, simplemente no se estaba haciendo bien el cálculo que se hicieron
2	automáticamente y se dieron las directrices inmediato se tomaron las decisiones en la
3	administración, pero, si hay que llamar a la compañera Filena que se ha hecho con lo del
4	informe de auditoría en noviembre anterior pues lo hacemos, transparencia como
5	funcionarios debemos de trabajar
6	Regidor Oscar Ulate: no me contesto la pregunta, ¿Qué medidas se tomaron, si hubieran
7	venido con números, con evidencia de todo lo que se ha hecho en estos cinco meses,
8	así como se evidenciaron, necesito números para evidenciar eso, que puede estar mejor
9	o peor la Administración Tributaria eso es muy relativo, porque razones: usted me trae
10	números demostrando las sugerencias que me hizo lleana, me gustaría que realizaran
11	un informe de los avances que dio Ileana, para ver esos adelantos que usted menciona.
12	Regidora Adilia Reyes: tenemos un informe que nos acaba de dar la auditora, tenemos
13	que aprobarlo
14	ACUE No. 002931 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
15	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Cristina Urbina E, Pedro Martínez U, Walter
16	Catón L, Sonia Villavicencio E, Oscar Ulate M, Juan C. Camacho E ACUERDAN recibir y
17	aprobar el informe brindado por la Auditoria Interna Municipal y se le solicita a la
18	administración brindar informe sobre los procesos y recomendaciones anteriormente
19	emitidas por esta Auditoria. APROBADO EN FIRME
20	ARTICULO 4. Auriel Álvarez; Contador Municipal: Informe ejecución febrero 2023.
21	Realiza la presentación, la cual se encuentra de forma física resguardada por la
22	secretaría del Concejo Municipal
23	Nota: La presidente, Sra. Adilia Reyes, brinda un receso de 10:54 am a 11:20 am
24	CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES
25	ARTICULO 1. Reg. Sonia Villavicencio E, proyecto de Ley en la Asamblea Legislativa,
26	mediante oficio ALCM-14-2023, Criterios Proyectos de Ley
27	Inciso a), REFORMA DEL ARTÍCULO 14 BIS, ADICIÓN DE UN INCISO G) DEL
28	ARTÍCULO 24 Y REFORMA DEL ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL
29	FORTALECIMIENTO DE LAS COMISIONES MUNICIPALES DE DISCAPACIDAD Y
30	ADULTO MAYOR
31	ACUE No. 002927 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
32	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Oscar
33	Ulate M, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
34	aprobar criterio y no dar voto de apoyo al proyecto de Ley "REFORMA DEL ARTÍCULO
35	14 BIS, ADICIÓN DE UN INCISO G) DEL ARTÍCULO 24 Y REFORMA DEL ARTÍCULO
36	24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMISIONES

1	MUNICIPALES DE DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR". APROBADO
2	Inciso b) Proyecto de Ley N.º 22 759. "PARA LA PROMOCION DE LA INCLUSION Y
3	ACCESIBILIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA PERSONAS CON
4	DISCAPACIDAD"
5	ACUE No. 002928 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
6	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Oscar
7	Ulate M, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN dar
8	voto de apoyo al expediente legislativo No. 22 759. "PARA LA PROMOCION DE LA
9	INCLUSION Y ACCESIBILIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA PERSONAS CON
10	DISCAPACIDAD". APROBADO
11	Inciso d) Proyecto de Ley No.23 488. "PARA EL APOYO DE LA INFRAESTRUCTURA
12	EDUCATIVA Y LA SEGURIDAD CANTONAL "
13	ACUE No. 002922 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
14	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Oscar
15	Ulate M, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN No
16	dar el voto de apoyo al proyecto de Ley No. 23 488. "PARA EL APOYO DE LA
17	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y LA SEGURIDAD CANTONAL ". APROBADO
18	Inciso e) Proyecto de Ley No. 23 056 "PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN EL
19	SECTOR DE TRNASPORTE PUBLICO DE LA RUTA REGULAR"
20	ACUE No. 002923 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
21	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Oscar
22	Ulate M, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
23	Dar el voto de apoyo al proyecto de Ley No. 23 056 "PARA GARANTIZAR LA
24	CONTINUIDAD EN EL SECTOR DE TRNASPORTE PUBLICO DE LA RUTA
25	REGULAR". APROBADO
26	Inciso f) Proyecto de Ley No. 23.458 "ACTUALIZACION DEL CALCULO DEL
27	MARCHAMO PARA EVITAR ABUSOS"
28	ACUE No. 002924 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
29	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Oscar
30	Ulate M, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
31	Dar el voto de apoyo al proyecto de Ley No. 23.458 ". APROBADO ACTUALIZACION
32 33	DEL CALCULO DEL MARCHAMO PARA EVITAR ABUSOS"
33 34	23-03-2023 se acordó enviar a Comisión Permanente: Manual del Procedimiento: MU
35	AC-PR-01-2022 Facilitación de información y el instructivo MU-AC-INST-02-2022 Gestión
36	de las Actas y Expedientes de las sesiones de los órganos colegiados dichos
37	documentos. Ambos documentos del Proceso Institucional de Archivo Central. En la
38	comisión del día 24 de marzo, se analizan y la encargada del Departamento de Archivo

Municipal de Upala hace descripción del Manual y su Instructivo. Se hace revisión de su 1 2 contenido y se determina que con este manual se garantizará u mejor control de los documentos y orden para el préstamo interno municipal de cualquier Expediente y agilizar 3 4 los trámites de la responsable del archivo. Siendo que tratará mejoras al ordenamiento del Archivo. Esta Comisión dictamina sea aprobado por el Concejo. ------5 ACUE No. 002925 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores 6 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Oscar 7 Ulate M, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN 8 aprobar el dictamen de comisión. APROBADO. -----9 ARTÍCULO 03. En comisión permanente de Gobierno y Administración. En sesión 10 ordinaria No.0240-20-03-2023 se acordó enviar a comisión permanente el documento 11 enviado por Rebeca Herrera Padilla, Directora de Control y Calificación de Espectáculos 12 Públicos del Ministerio de Justicia y Paz. En este documento solicita a las Municipalidades 13 el apoyo para que se incorpore el requisito para que el administrado en actividades de 14 espectáculos públicos, distribución o exhibición de juegos de video, presente la 15 calificación por edad emitida por la Comisión de Control y Calificación de Espectáculos 16 17 Públicos. Esta comisión, luego de analizar la documentación adjunta y las bases legales que los fundamentan, dictamina recomendar al Concejo Municipal que se apruebe la 18 incorporación del requisito para que el administrado que solicite patente o permiso para 19 actividades de espectáculos públicos, distribución o exhibición de juegos de videos, 20 películas, etc. presente la calificación de control y calificación de control de edad emitida 21 por la Comisión de Control y Calificación de Espectáculos Públicos.-----22 23 **ACUE No. 002926** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Oscar 24 Ulate M, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN 25 aprobar el dictamen y se recomienda la incorporación de requisitos para el administrado 26 solicite patente o permiso de cualquier actividad presente esta certificación de calificación 27 de espectáculos y se remite a la administración para que en los requisitos sea tomado en 28 cuenta este agregado. APROBADO. ------29 CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----30 Nota: El regidor propietario, sr. Oscar Emilio Ulate Morales, indica que tiene que retirarse 31 de la sala de sesiones por el motivo que tiene que incorporarse a su lugar de trabajo, esto 32 siendo las 11:50 am, su lugar lo toma la regidora suplente Sra. Digna Espinoza Romero. 33 ARTÍCULO 01. Se recibe expediente de la ADI El Porvenir, dirigido al Concejo Municipal. 34 Asunto: solicita aprobación para el otorgamiento de patentes temporales para baile. -----35 Nota: Esta solicitud no llegó a la secretaría del Concejo, fue tramitado de forma directa 36 con la comisión de correspondencia. ------37 ACUE No. 002916 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores 38 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Digna 39 Espinoza R, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN, 40

1	autorizar la realización de un BAILE a la Asociación de Desarrollo Integral El Porvenir de
2	Aguas Claras, para las fechas del 08 y 09 de abril de 2023, en el Saló Comunal El
3	Porvenir
4	Se autoriza a la Administración Tributaria para que se otorgue permiso para llevar a cabo
5	actividades en El Porvenir específicamente en el salón comunal, por parte de la
6	Asociación de Desarrollo Integral El Porvenir de Aguas Claras, así mismo las respectivas
7	licencias de bebidas con contenido alcohólico para ser explotadas exclusivamente en las
8	fechas y lugares establecidos para esas actividades
9	Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene requisitos
10	presentados por la Asociación de Desarrollo Integral El Porvenir de Aguas Claras, donde
11	mediante acuerdo tomado por dicha asociación, solicita permiso para la realización de un
12	BAIL en las fechas del 08 y 09 de abril de 2023 y las respectivas licencias temporales de
13	licores para explotarlas en la actividad
14	A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento de que se de en
15	la aprobación de ese permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional municipal
16	responsable de tramitarlo, ya que, viene firmado por dicho funcionario, en donde se indica
17	que cumple con los requisitos. APROBADO EN FIRME
18	ARTÍCULO 02. Oficio MU-AI-OFIC-028-2023- Auditoria Interna, Municipalidad de Upala.
19	Asunto: Servicio de advertencia sobre el funcionamiento de comisiones y los acuerdos
20	tomados por parte del Concejo Municipal
21	ACUE No. 002918 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
22	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Digna
23	Espinoza R, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN
24	brindarle el espacio para después de Semana Santa, el jueves 14 de abril en sesión
25	ordinaria, para que exponga el asunto sobre "servicio de advertencia sobre el
26	funcionamiento de las comisiones y los acuerdos tomados por parte del Concejo
27	Municipal.". APROBADO EN FIRME
28	ARTÍCULO 03. De Lic. Edwin Carvajal, Promotor Social-DGV Municipalidad de Upala.
29	Asunto: Solicita juramentación del Comité de Caminos de Camino Viejo a Colonia
30	Puntarenas, Código 2-13-231
31	ACUE No. 002919 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
32	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Digna
33	Espinoza R, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN
34	aprobar el nombramiento y juramentación de las personas anteriormente mencionas
35	descritas como parte del comité de caminos, según se detalla, siendo el comité de
36	caminos de Camino Viejo a Colonia Puntarenas, código 2-13-231, para el jueves 13 de
37	abril. APROBADO EN FIRME
38	ARTÍCULO 04. De Randall Rodríguez Tijerino y otros. Asunto: Solicitan audiencia para
39	exponer asunto sobre cierre de carretera
40	ACUE No. 002920 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores

1	(as) propletarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Caton L, Digna
2	Espinoza R, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN
3	brindar la audiencia solicitada al sr. Randall Rodríguez Tijerino, para el jueves 13 de abril
4	a las 9:30 am, en la sala de sesiones. APROBADO EN FIRME
5	ARTÍCULO 05. De Gabriel Rodríguez, MEDIPLAN. Asunto: Declaratoria Riesgo
6	Inminente en Infraestructura Pública Nacional, en rutas nacionales, puentes,
7	infraestructura ferroviaria, centros educativos y viviendas. Lista de afectaciones y Upala
8	no se incluye, parece que este cantón no presenta problemas en ninguno de los asuntos,
9	únicamente se menciona la Ruta 4
10	ACUE No. 002921 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
11	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Digna
12	Espinoza R, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN
13	solicitar a la administración reenviar oficios a donde corresponda, detallando las
14	necesidades de atender los puntos que nos competen según los riesgos que se detallan
15	en el oficio "DECLARATORIA, RIESGO INMINENTE EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA
16	NACIONAL". APROBADO EN FIRME
17	ARTÍCULO 06. De Licda. Krisia Montoya, Asamblea Legislativa. Asunto: Consulta criterio
18	texto sustituto Exp. 3 436 Ley de navegación acuática
19	ARTICULO 07. De Licda. Roxana Vargas Gómez, Asamblea Legislativa. Asunto:
20	Consulta Exp. 23 056 Ley para garantizar la continuidad del servicio en el sector de
21	transporte público de ruta regular. Este Exp. por error ha sido enviado con el No. 3 514
22	ARTÍCULO 08. De Juan Pablo Fernández de la Herrán, Asamblea Legislativa. Asunto:
23	Consulta al Exp. 22 759, Ley para la promoción de la inclusión y accesibilidad para
24	personas con discapacidad
25	ARTÍCULO 09. De Licda. Liliana Rosales Arroyo, Asamblea Legislativa. Diputada
26	Dinorah Barquero. Asunto: Informe de oficio enviado al Doctor Roberto Cervantes
27	Barrantes, Gerente General de la CCSS. Con respecto a que en planificación de mejoras
28	y ampliación no se incluye a los cantones de Guatuso, Upala y Los Chiles, por lo que se
29	solicita se le dé respuesta a su consulta
30	ARTÍCULO 10. De Licda. Laura Hernández Brenes, Asamblea Legislativa. Asunto:
31	Consulta obligatoria al Exp. 3 453 Ley de navegación acuática
32	ARTÍCULO 11 De Licda. Roxana Soto Muñoz, Asamblea Legislativa. Asunto: Envía
33	información sobre la Ley 10 159 Ley de Empleo Público
34	ARTÍCULO 12. De Licda. Krisia Montoya, Asamblea Legislativa. Asunto: Consulta texto
35	sustitutiva Exp. 3 436 Ley de transformación del Instituto Mixto de Ayuda Social en el
36	Instituto de Desarrollo Humano e Inclusión Social
37	ARTÍCULO13. De Licda. Flor Sánchez Rodríguez, Asamblea Legislativa. Asunto:
38	Consulta Exp. 3 388 Derogatoria del Art. 11 de la Ley No. 8114 Ley de Simplificación y
39	Eficiencia Tributarias, del 09 de julio de 001 y sus reformas
40	ARTÍCULO 14 De Licda Cristina Arias Chacón Asamblea Legislativa Asunto:

1	Corrección de la consulta del Exp. 23 545 Reforma del art. 14 BIS, Adición de un inciso
2	G del art. 24 y reforma al art. 49 del Código Municipal para el fortalecimiento de las
3	comisiones municipales de discapacidad y adulto mayor
4	Nota: La secretaria ya los envió al asesor legal, para análisis y que emita criterio legal, se
5	indica la misma recomendación "ser enviado al abogado del Concejo Municipal"
6	ARTÍCULO 15. De Gabriel Ugalde, MIDEPLAN. Asunto: Informa que comenzó el dialogo
7	nacional para construir propuestas de reforma a la Ley Marco de Empleo Público
8	Nota: Se conoce
9	ARTÍCULO 17. De la Municipalidad de Esparza Ofic. SM-282-2023. Asunto: Mencionan
10	para que se declare de interés cantonal y cultural el proyecto de nuevas alternativas para
11	la pesca responsable de camarón en el océano Pacifico costarricense 2022-2023.
12	Acuerdan comunicarlo a los gobiernos locales costeros y piden su voto de apoyo
13	Nota. Se conoce
14	ARTÍCULO 18. De la Municipalidad de Grecia. Ofic. SEC- 5019-2023. Asunto: Ellos se
15	oponen de forma absoluta, al acuerdo de la Junta Directiva de la CCSS, que paraliza los
16	proyectos de los años 2023-2032 y piden a los gobiernos locales se opongan a esta
17	actuación de la CCSS
18	ACUE No. 002922 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
19	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Digna
20	Espinoza R, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN
21	Dar voto de apoyo a la Municipalidad de Grecia, la cual se opone al acuerdo de la Junta
22	Directiva de la CCSS. APROBADO
23	ARTÍCULO 19. De La Municipalidad de Goicoechea. Asunto: Presentan moción donde
24	emiten un llamado de respeto para las personas estudiantes menores de edad a la
25	Ministra de Educación Anna Katharina Müller Castro y le solicitan apegarse a lo
26	establecido en nuestra Constitución Política, la Convención sobre, los derechos de los
27	niños y las personas con discapacidad, la Convención para la Eliminación de todas las
28	formas de Discriminación contra las personas con Discapacidad, la Declaración Universal
29	de los Derechos Humanos
30	ACUE No. 002923 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
31	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Digna
32	Espinoza R, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN
33	Dar voto de apoyo a la moción presentada por la Municipalidad de Goicoechea
34	ARTÍCULO 20. Oficio IP-002-03-2023. De la Licda. María José Mora, UNGL. Asunto:
35	Envían Link, con el propósito de socializar los seis informes voluntarios locales
36	elaborados por gobiernos locales del país en el tema de las buenas prácticas en materia
37	de objetivos de desarrollo sostenible en sus territorios
38	Nota: Se conoce
39	ARTÍCULO 21. De Estíbaliz Campos Rodríguez, Gestora Recursos Humanos,
40	Municipalidad de Upala. Asunto: Envió a los correos de los Regidores Propietarios los CV

1	que recibieron para la suplencia de la Auditora Interna de la Municipalidad de Upala.
2	indica que ninguno cuenta con todos los requisitos
3	Nota: Se conoce y se analizara en comisión
4	ARTÍCULO 22. De Nelly Sánchez Corea, Asistente Técnica UNICEF. Asunto: Envía
5	información de la presentación que realizaron en el Concejo en el Marco del Programa
6	de Espacios Seguros, el día 09 de marzo
7	Nota: Se recibe
8	ARTÍCULO 23. De Guiselle Sánchez Camacho, UNGL. Asunto: Foro para mujeres
9	"Democracia Paritaria", jueves 30 de marzo en el Hotel Crown Plaza Corobici, a las 8:30
10	am. Confirmar si alguna regidora desea asistir
11	ARTÍCULO 24. Fundación Líderes Globales. Asunto: Para autoridades municipales:
12	encuentro internacional de gobiernos locales y estatales en Bogotá, Colombia del 24 al
13	30 de abril de 2023
14	Nota: Se conoce
15	ARTÍCULO 25. De Francisco Ernesto Espinoza Ramos, ADI El Porvenir de Aguas Claras.
16	Asunto: Solicitan al Concejo Municipal se les apruebe las fechas del 20 y 21 de mayo
17	para realizar baile y cabalgata
18	ACUE No. 002924 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
19	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Digna
20	Espinoza R, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN
21	otorgar a la ADI El Porvenir de Aguas Claras las fechas del 20 y 21 de mayo de 2023,
22	para la realización de baile y cabalgata. APROBADO
23	ARTÍCULO 26. Del IFAM. Asunto: Informe sobre los seis cantones que presentan
24	informes sobre cumplimiento de Desarrollo Sostenible en sus territorios
25	Nota: Se conoce
26	ARTÍCULO 27. De Roberto Arias A. ARIS CONSULTORES. Asunto: Capacitación para
27	Concejos Municipales sobre la Ley General de Contratación Publica y su Reglamento.
28	Virtual de 6:00 pm a 8:00 pm (4,11,18 y 25 de mayo y 1,8,15 y 22 de junio de 2023)
29	Nota: Envían números de teléfonos para consulta e inscripción
30	ARTÍCULO 28. Oficio MU-ALM-310-2023 de MSc. Aura Yamileth López Obregón.
31	Asunto: Oficio al sr. Manuel Torres Castillo, Ministro de Seguridad Pública. Se le solicita
32	agendar cita con el Ministro de Ambiente, para que nos autorice la construcción de
33	infraestructura para una Sede de Policía de Frontera, por encontrarse dentro de los dos
34	kilómetros que abarca la milla fronteriza entre Costa Rica y Nicaragua
35	Nota: Se conoce
36	ARTICULO 29. De Sila Mora, Maureen Piedra y Roberto Castillo Ortiz. Asunto: Solicitan
37	se les apruebe el uso del kiosko los días sábados a partir del 29 de abril. Esto para
38	atender y tener actividades (charlas y alimentación) a las personas habitantes de la calle.
39	ACUE No. 002925 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
40	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Digna

1	Espinoza R, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN
2	aprobar la solicitud, con la limitante que cuando la Municipalidad vaya a desarrollar
3	actividades, no podrán usarlo y mientras, en el tanto se vaya a realizar la construcción
4	del nuevo parque
5	ARTICULO 30. Se recibe oficio EES-006-2023 de MSc. Ulises Ignacio Abarca Ortiz,
6	director Escuela El Salto. Asunto: Solicita ayuda a la administración para sufragar gastos
7	importantes en la institución
8	ACUE No. 002926 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
9	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Digna
10	Espinoza R, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN
11	remitir a la administración la solicitud enviada, para que valoren la posible ayuda que les
12	puedan brindar. APROBADO
13	CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS
14	ARTÍCULO 1. Mileydy Quirós, sindica suplente: aclaratoria sobre ausencia de 15 minutos
15	de la sesión del jueves 23 de marzo de 2023, indica que ella se retiró a las 10:41 am, en
16	el acta indica que el receso fue a las 10:40 am, el motivo de su salida fue que la requerían
17	en la UTG, no entiende la nota de ausencia si ya se estaba en receso cuando se retiró
18	de la sala de sesiones
19	Regidor Juan C. Camacho: cuando uno llega aquí, a veces lo llaman de algún
20	departamento de la municipalidad, si me llaman y duro más de 15 minutos si a mí me van
21	a quitar la sesión o la dieta, definitivamente diré que a nadie voy a atender
22	Regidora Adilia Reyes: eso es lo correcto, venimos a la sesión, es más compañeros, es
23	una falta de respeto que este la secretaria acá y que vengan y le digan que si puede
24	recibir algún documento, ella está en sesión y está llevando el acta, para todo hay tiempo,
25	en el momento que este en horas de oficina pueden atender al público, lo vi ahora con
26	Rocío que vaya atender, que vaya a recibir, cuando estamos en sesión es en sesión,
27	igual ustedes no tienen que andar en los departamentos si estamos en sesión, es más
28	usted no puede votar por que no está en su curul, eso tenemos que tomarlo en cuenta
29	también
30	Regidor Juan C. Camacho: exactamente a veces a uno lo llaman y para de una vez
31	decirles que no puedo salir
32	Regidora Adilia Reyes: correcto, le indica que cuando termine la sesión puede ir antes
33	no
34	Alfredo Jiménez, regidor suplente: hay cosas importantes que lo requieren a uno, llaman
35	a Juan Carlos o a Mileydy porque en ese momento se requiere, lo que deberíamos hacer
36	es pasar por donde usted, no hay problema podemos ausentarnos siempre que vayamos
37	con permiso de la presidente
38	ARTÍCULO 2. Alfredo Jiménez, regidor suplente: es relacionado al tema que estamos
39	hablando, espero que sea la última vez que se toque este tema, cuando doña Digna dice
40	que aquel día me echaron, yo me siento aludido, usted antes dijo que las sesiones

empezaban a las 9:00 am, pero, todos los regidores y síndicos contamos con 15 minutos, 1 2 entonces, si yo voto un tema, aquí no es un comité de desarrollo, es el Concejo Municipal, no nos podemos dar el lujo de llegar después de pasadas las 9:15 am.-----3 Regidora Adilia Reyes: lo explique antes, usted tiene el derecho, se lo permite la ley que 4 usted llegue a las 9:10 am, 9:12 am pero hasta las 9:15 am,-----5 Alfredo Jiménez, regidor suplente: otra cosa importante, yo como regidor suplente, no 6 puedo llegar y sentarme directamente en la curul del regidor propietario, debo esperar los 7 15 minutos, así fue un día que Camacho no había llegado y me dijo Sonia que ocupara 8 el campo, le dije que no, tengo que esperar los 15 minutos, si no llega Sonia yo tengo 9 que preguntarle a usted si asumo o no la curul, no nos confundamos las cosas son claras.-10 **ARTÍCULO 03.** Regidora Sonia Villavicencio: es sobre el camino de Quebradón – Fosforo 11 que se encuentra en pésimas condiciones, por esa ruta va a pasar la recreativa que están 12 organizándola gente del CAIPAD. ------13 Wilson Espinoza, Vicealcalde Municipal: lo que usted menciona es lo que muchas 14 15 comunidades mencionan, sepan estamos trabajando fuertemente en la ruta 100, los funcionarios ya están trabajando allá en Las Palmas, es de acatamiento obligatorio hay 16 17 que hacer cuatro puentes, vamos a ver, no lo vamos a hacer en este año, pero por lo menos demostrarle a los recurrentes de que ya la municipalidad está haciendo obras, 18 19 como tal doña Sonia lo que usted plantea, igual lo hacen muchas comunidades.-----Regidora Sonia Villavicencio: no es todo el camino que está dañado, es un sector talvez 20 un kilómetro.-----21 CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA. -----22 ARTICULO 1. Wilson Espinoza, Vicealcalde Municipal: quería informarles de la gira que 23 se realizó el día sábado con la diputada, la Sra. Dinorah Barquero, la alcaldesa de 24 Guatuso, el alcalde de Los Chiles viendo algunas rutas que están en mal estado con 25 personeros del CONAVI, ya posiblemente como algunos se han dado cuenta se está 26 bacheando la parte de San Luis, ruta 4, próximamente va a iniciar, lo que nos dijo el 27 ingeniero, la idea era que nos acompañara Mauricio Batalla, para que quede claro lo que 28 viene para Upala es un bacheo, que lo están haciendo es arreglar los huecos, desde la 29 ruta 4 entrada a Villa Nueva hasta, Fátima, Birmania todo eso va aquedar en asfalto y la 30 ruta Birmania-Brasilia se le va a hacer una reconformación se le va a volver a echar 31 material lastre, eso es lo que ellos tienen en estos momentos de contenido 32 presupuestario, en todo caso ya le solicitamos por correo que nos manden la información 33 y lo vamos a socializar con el COSEVI la respuesta. CONAVI tiene dividido rutas muy 34 poco explicables, difícil de comprender para muchos de nosotros, pero eso es la parte de 35 San Carlos, aquí a nosotros nos corresponde la parte de Guanacaste, sabemos que 36 estamos en Upala- Alajuela, el ingeniero a cargo de Upala, Tilaran, Cañas, Bagaces, 37 Liberia, La Cruz y Upala, la licitación está muy próxima a salir, la adjudicación, tienen un 38 orden de prioridad una en Tilaran y la segunda en ese orden es la que pasaría para Upala, 39 40 para realizar esas intervenciones que acaba de indicar. -----

1	Francisca Ortiz, sindica propietaria: don Wilson en esos trabajos ¿está contemplado el
2	derrumbe que esta por el cementerio?
3	Wilson Espinoza, Vicealcalde Municipal: no lo conversamos, aparentemente ellos ya
4	tienen conocimiento y no va a ver problema ahí por el momento
5	Francisca Ortiz, sindica propietaria: lo otro es, no sé si han ido a visitar los puentes, fui a
6	ver el de San José de Upala, esos puentes se están carcomiendo las bases
7	ARTÍCULO 2. Wilson Espinoza, Vicealcalde Municipal: hace lectura del oficio DRCH-51-
8	2023-0397 del 30 de marzo de 2023. Asunto: rutan nacionales de Upala; zona norte 2-2
9	Región Chorotega. El oficio se encuentra de forma física en la oficina de la secretaría del
10	Concejo Municipal
11	CAPÍTULO VII. MOCIONES
12	ARTÍCULO 01. No habiendo mociones, se sigue con el orden del día
13	ARTICULO 2. Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos la señora presidenta
14	Adilia Reyes Calero, da por concluida la sesión
15	
16	
17	
18	Presidente Secretario (a) a.i
19	Adilia Reyes Calero María del Rocío Delgado García
20	U. L